

EDICTO

Nº Edicto: 5351

Carátula: PASADORE, JUAN ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3EB-216-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5922

Texto del edicto: El Dr. Marcelo Muscillo, Juez sustituto a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de El Bolsón, sito en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Bernardini, cita por treinta días a herederos y acreedores del Sr. JUAN ALBERTO PASADORE, DNI N°20.239.225, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "PASADORE, JUAN ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. nº F-3EB-216-C2020), bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense edictos por tres días. El Bolsón, 24 de Septiembre de 2020.